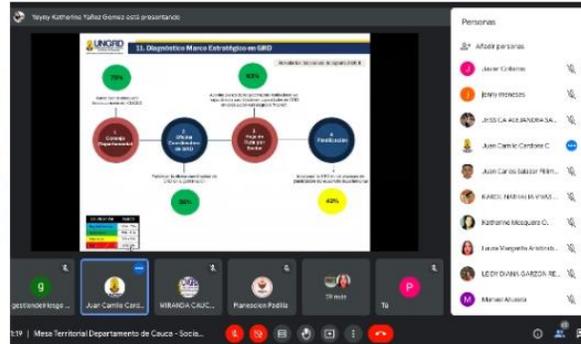


Boletín N° 078

CON 50 MESAS VIRTUALES DE TRABAJO TERRITORIAL, UNGRD CONCLUYÓ PERIODO DE SOCIALIZACIÓN DEL X INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- Estas mesas virtuales de trabajo territorial, contaron con la participación de 31 departamentos, 529 municipios y 19 sectores del orden nacional.
- En estos espacios se presentaron los avances y resultados de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).
- Además, se dieron recomendaciones a los sectores y territorios para el reporte de los avances semestrales en la implementación del componente programático del PNGRD, cuyo plazo máximo de presentación es el 30 de junio de 2021.
- También, se socializaron los resultados obtenidos en el año 2020 sobre el fortalecimiento de las capacidades mínimas a nivel departamental y municipal enmarcado en la estrategia de gestión del riesgo de desastres 2018 - 2022.



Bogotá, 24 de junio de 2021 (@UNGRD). Con el propósito de socializar los resultados del X Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) 2015 - 2025, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) realizó 50 mesas virtuales de trabajo territorial con la participación de 31 departamentos, 529 municipios y 19 sectores del orden nacional, que trabajan en la implementación de este plan como la hoja de ruta mediante la cual se llevan a cabo los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo del país.

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley 1523 de 2012, con la cual se adopta implementación de la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), es responsabilidad de la UNGRD realizar el trabajo de seguimiento y evaluación del PNGRD, por ello, desde febrero de 2021 se iniciaron las esas virtuales de trabajo territorial con los sectores y los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD - CMGRD) con el fin de exponer los avances reportados en el segundo semestre del 2020 en cuanto a la implementación del Plan.

“Estamos cumpliendo con la responsabilidad que nos delega nuestra política nacional de gestión del riesgo de desastres, pero lo más importante es que estamos involucrando a los territorios y a los sectores del orden nacional para que entre todos logremos la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de manera exitosa en toda Colombia”, afirmó Eduardo José González Angulo, director General de la UNGRD.

Así mismo, en estos espacios virtuales se socializaron los resultados del Marco Estratégico de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (MEGIR), que busca evaluar el fortalecimiento de las capacidades mínimas en los departamentos y municipios, con el fin de apoyar, incentivar e identificar la implementación de la política pública de gestión del riesgo de desastres en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, en estas mesas virtuales de trabajo territorial se dieron pautas y recomendaciones a los territorios para el reporte de los avances realizados durante el primer semestre de 2021 en el marco de la implementación del PNGRD, cuyo plazo máximo de presentación es el 30 de junio de 2021. Esto de acuerdo con la metodología de evaluación establecida por la UNGRD, de conformidad con el Decreto Presidencial 1081 de 2015.

Por lo anterior, y debido a las dificultades generadas como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la UNGRD dispuso alternativas y mecanismos virtuales para realizar el proceso de recolección de información y acompañamiento a los territorios, con el objetivo de lograr el mayor porcentaje de

reportes por parte de los sectores y los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

“Seguiremos acompañando a las autoridades territoriales y todas las entidades y organismos que conforman nuestro Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para que en cada rincón de Colombia se fortalezca e implemente la gestión del riesgo de desastres como un pilar fundamental para impulsar el desarrollo del país”, enfatizó González Angulo.

En la actualidad, la UNGRD se encuentra a la espera de que finalice el periodo de reporte de los avances territoriales y sectoriales para realizar el análisis y la consolidación de los datos recibidos, con el fin de emitir el próximo Informe Semestral de Seguimiento y Evaluación al PNGRD, que será publicado el 24 de agosto de 2021, de manera que se sigan fortaleciendo los procesos de gestión del riesgo de desastres y establecer acciones de mejora frente a la ejecución de los 181 proyectos contenidos en el Plan.

De esta manera, la UNGRD continúa guiando a los territorios en la implementación del Plan y de la política pública de gestión del riesgo de desastres en todo el país, para lograr una Colombia cada vez menos vulnerable y más resiliente.